



**PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS POR LOS  
VOCALES CONCEJALES  
Y VOCALES VECINOS**

**SESIONES DE LAS  
JUNTAS MUNICIPALES  
DE DISTRITO**



OFICINA DE REG. OAC RETIRO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 27/12/2017 Hora: 16:13  
Nº Anotación: **2017/1296946**

Página 1 de 2

Consulte como cumplimentar el impreso en la página de instrucciones

OFICINA DE DESTINO: Registro OAC Retiro

**1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA**

Vocal (Concejal/Vecino): AIDA CASTELLANOS CORNIDE

Grupo Político: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Portavoz o Portavoz Adjunto del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

MARISA MERCADO

**2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**

Tipo de Sesión: Ordinaria

Fecha de la sesión: 09/01/2018

**3 TIPO DE INICIATIVA**

Proposición

Pregunta

Comparecencia

Interpelación

Declaración Institucional

Moción de urgencia

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

09012018 Pregunta sobre el Convenio Marco de Colaboración entre la JMD-Retiro y Madrid Destino

El pasado marzo, desde el Grupo Municipal Socialista del Distrito Retiro tuvimos conocimiento de la aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Junta Municipal del Distrito de Retiro y Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A.; cuyo texto contempla que la vigencia del mismo es anual. Por esta razón, desde nuestro Grupo Municipal solicitamos conocer si este convenio será renovado y si el mismo será objeto de un debate ciudadano y político para abordar las distintas perspectivas existentes.

**5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

Empty box for attached documentation.



0901FFD780E0FA90

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS POR LOS  
VOCALES CONCEJALES  
Y VOCALES VECINOS

SESIONES DE LAS  
JUNTAS MUNICIPALES  
DE DISTRITO

Espacio reservado para los  
datos del Registro

Página 2 de 2

6 FIRMANTE

En Madrid , a 27 de Diciembre de 2017

Firma del Vocal que presenta la iniciativa:

Firma del Portavoz o Portavoz adjunto del grupo político:

Los datos identificativos recogidos en este impreso serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuesto previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.



0901FFD780E0FA90